

DIRECTIVA NIS2 en Ciberseguridad: Claves para su cumplimiento | En DIRECTO

EN VIGOR: DESDE 18 OCTUBRE 2024 | ESPAÑA Y UE Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte * -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. * -20% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa.

CONVOCATORIAS

02/02/2026 - 04/02/2026

Modalidad: En Directo (15 horas)

Precio: 640,00€ + I.V.A.

Precio Socio: 510,00€ + I.V.A.

Lugar: AECHorario: 9 a 14h

* -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad.

* -20% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa.

Bonificación máxima FUNDAE: 195€. Consulta condiciones en la pestaña «Más Información».

FINALIDAD

APRENDE A REALIZAR EL AUTODIAGNÓSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA DIRECTIVA (UE) 2022/2555 NIS2

Este curso tiene como objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios para **adaptar sus organizaciones a los requisitos exigibles** en la Directiva (UE) 2022/2555 NIS2 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de ciberseguridad en toda la Unión Europea.

Este curso está diseñado para cubrir todos los aspectos incluidos en la Directiva: cuales son los **sectores** afectados, como se **clasifican** las entidades, una introducción a la afectación por sectores de alta criticidad y otros sectores de aplicación, los **retos** a los que se enfrentan los CISOs, el objetivo de la directiva, los **requisitos de cumplimiento**, la función de supervisión y ejecución de las Autoridades de Control, las multas por incumplimiento, sanciones, y los esquemas europeos de Certificación de la Ciberseguridad.

Los participantes tendrán la oportunidad de desarrollar los conocimientos necesarios sobre metodología para la realización de **Análisis de Impacto en el Negocio** (BIA) y para efectuar el Análisis de Riesgos basado en la taxonomía de amenazas de **ENISA** y **MAGERIT**, y cómo aplicarlo en su entorno, tareas que son fundamentales para el cumplimiento de los requisitos establecidos en la directiva NIS2.

El punto clave de este programa es la **capacidad de autodiagnóstico** de cumplimiento con un alto grado de aplicación en el entorno real de las organizaciones, permitiendo interpretar, tomar decisiones y ejecutar las acciones requeridas de forma proactiva.

Esta Directiva debe transponerse al Derecho nacional antes de ser aplicable en cada Estado miembro. En este caso, se prevé que la transposición de la directiva a la normativa legislativa nacional sea antes de 17 de octubre de 2024 adquiriendo rango de Ley, y su aplicación es requerida a partir del 18 de octubre de 2024.

Este programa proporciona una actualización demostrable de los conocimientos establecidos por la AEPD en el Esquema de Certificación de Delegados de Protección de Datos para la **renovación** de la certificación.



Para cualquier duda o consulta llamar al
912 108 120 / 21

Además, puedes consultar en nuestra web
otros programas formativos www.aec.es

DIRECTIVA NIS2 en Ciberseguridad: Claves para su cumplimiento | En DIRECTO

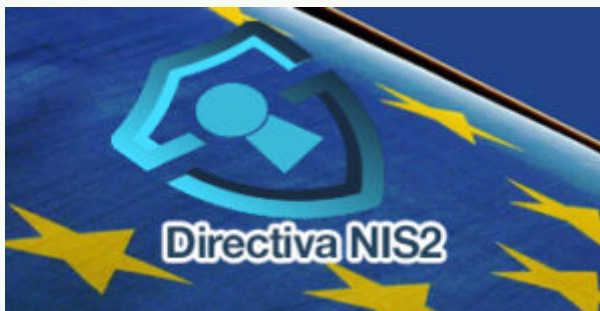
EN VIGOR: DESDE 18 OCTUBRE 2024 | ESPAÑA Y UE Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte * -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. * -20% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa.

OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL CURSO

El objetivo fundamental del curso es lograr un dominio en el conocimiento de los requisitos de la Directiva NIS2 y una capacidad de autodiagnóstico de su cumplimiento. En concreto:

- > Tener conocimiento exhaustivo de los sectores afectados por la Directiva NIS2. Particularidades a la hora de evaluar su aplicación en el sector público y privado.
- > Identificar cuáles son las exclusiones de aplicación en la NIS2.
- > Discernir la clasificación de las entidades: Entidades Esenciales y Entidades Importantes. Características para su clasificación en base a recomendaciones de la UE.
- > Observar brevemente cuál es la afectación de la normativa NIS2 por sectores de Alta Criticidad y otros sectores críticos.
- > Tener presentes los retos a los que se enfrentan los CISOs que influyen en el cumplimiento de la directiva.
- > Conocer cuál es el objetivo principal de la Directiva.
- > Dominar los requisitos de cumplimiento: La Gobernanza, las medidas para la gestión de riesgos de ciberseguridad (medidas organizativas, técnicas y operativas), y las obligaciones de notificación.
- > Desarrollar los conocimientos necesarios sobre metodología para la realización de Análisis de Impacto en el Negocio (BIA) y para efectuar el Análisis de Riesgos basado en la taxonomía de amenazas (catálogos) de ENISA y MAGERIT, y cómo aplicarlo en su entorno.
- > Tener presente cuales son las medidas para la supervisión y Ejecución por parte de las Autoridades de Control, dependiendo de cada tipo de entidad. Responsabilidad de la Dirección. Agravantes y atenuantes.
- > Distinguir cuáles son las multas administrativas a las que se enfrentan por incumplimiento de los requisitos dependiendo del tipo de entidad.
- > Actuación ante incumplimientos con violación de la seguridad de los datos personales.
- > Conocer lo recogido sobre sanciones en la Directiva.
- > Obtener información sobre el Esquema Europeo de Certificación elaborado por ENISA incluida en la Directiva.



DIRIGIDO A

Este programa está dirigido a aquellas personas que desarrollan roles en la Alta Dirección, Ejecutivos con responsabilidad y capacidad de decisión, mandos intermedios, personal técnico especializado, y operadores de tecnologías IT con necesidad de conocimiento y concienciación en los requisitos de cumplimiento de la Directiva NIS2



Para cualquier duda o consulta llamar al
912 108 120 / 21

Además, puedes consultar en nuestra web
otros programas formativos www.aec.es

DIRECTIVA NIS2 en Ciberseguridad: Claves para su cumplimiento | En DIRECTO

EN VIGOR: DESDE 18 OCTUBRE 2024 | ESPAÑA Y UE Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte * -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. * -20% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa.

METODOLOGÍA Y PROFESORADO

METODOLOGÍA

La **Formación en Directo AEC** es una nueva metodología basada en las clases presenciales pero trasladadas al entorno virtual. **La tecnología permite “ofrecer y recibir clase”** te encuentres donde te encuentres... sin necesidad de desplazarte, facilitando la interacción y la sensación de inmediatez y cercanía.

Una formación que integra a la perfección las clases en directo de los expertos, con la práctica y la permanente colaboración entre los participantes:

- > **Clases en directo**, prácticas e interactivas, impartidas por nuestros expertos en la materia.
- > **El profesor** combina la exposición del contenido con ejercicios y/o dinámicas de grupo, sobre casos reales, potenciando la práctica.
- > La clase está diseñada para **favorecer la interactividad entre el profesor y alumnos** favoreciendo la resolución de dudas y el intercambio de experiencias entre profesionales.
- > Las clases en directo están integradas con nuestro **Aula Virtual** donde, adicionalmente, estarán disponibles los **materiales didácticos** en formato fácil de interiorizar y descargables; y **otros ejercicios y evaluaciones** necesarios para afianzar los conocimientos.

Tras la finalización, los alumnos recibirán el **certificado de aprovechamiento del curso** en formato digital.

Este Programa también está disponible en **modalidad In Company**, formación a medida para tu empresa.

PROFESORES

- > **José Antonio Sánchez Durán** Senior Consultant / Advisor GOVERTIS Advisory Services / Telefónica Tech
- > **Mario Junquera Villa** Consultor Seguridad de la Información / GRC en Govertis
- > **Karen Mercedes Curro Díaz** Consultor GRC en GOVERTIS Advisory Services
- > **Javier Cao Avellaneda** Cybersecurity, Privacy and IT Risk Leader en Govertis Advisory Services, S.L.
- > **Jonatan Aguilar Martínez** Consultor Senior GRC en GOVERTIS Advisory Services/Telefónica Tech
- > **Jorge Morrás González** Consultor Gestion Continuidad de Negocio. GOVERTIS
- > **Pedro Llorente Flores** Consultor GRC (Govertis part of Telefonica Tech)
- > **María Jiménez García** Senior Legal Consultant Govern, Risk and Compliance (GRC)



Para cualquier duda o consulta llamar al
912 108 120 / 21

Además, puedes consultar en nuestra web
otros programas formativos www.aec.es

DIRECTIVA NIS2 en Ciberseguridad: Claves para su cumplimiento | En DIRECTO

EN VIGOR: DESDE 18 OCTUBRE 2024 | ESPAÑA Y UE Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte * -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. * -20% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa.

PROGRAMA

Tema 1 : La Directiva (UE) 2022/2555 NIS2

- > La Directiva (UE) 2022/2555 NIS2
 - > Sectores afectados por la Directiva. Ámbito de aplicación. Exclusiones.
 - > Clasificación de las Entidades: Esenciales e Importantes.
 - > Sectores de Alta Criticidad (Anexo I) y Otros Sectores Críticos (Anexo II).
 - > Afectación de la normativa por sectores.
- > Retos para los CISOs
- > Objetivo de la Directiva
- > Competencias de Supervisión y Ejecución de las Autoridades de Control.
 - > Entidades Esenciales: Supervisión. Ejecución. Responsabilidades de la Dirección. Consideraciones Agravantes y Atenuantes
 - > Entidades Importantes. Supervisión. Ejecución. Responsabilidades de la Dirección. Consideraciones Agravantes y Atenuantes
- > Multas Administrativas: Entidades Esenciales. Entidades Importantes. Entidades de la Administración Pública
- > Incumplimientos con violación de la seguridad de los datos personales. Sanciones
- > Esquemas Europeos de Certificación de la Ciberseguridad

Caso Práctico: Evaluación de los sectores de aplicación adaptados a casos y entornos reales.

Tema 2 : Metodologías

- > Metodología para la realización de Análisis de Impacto en el Negocio (BIA)
 - > Objetivo y Alcance
 - > Ciclo de vida del Análisis de Impacto en el Negocio
 - > Planificación del BIA
 - > Valoración y Categorización. Priorización de procesos, productos y servicios
 - > Cálculos del RTO, RPO y MTPD
 - > Definición de criterios de valoración del impacto en procesos, productos y servicios (operativo, legal, financiero, reputacional, humano, etc.)
 - > Criterios de valoración del impacto sobre la seguridad de la información (confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad)
 - > Aprobación, verificación y revisión por parte de la Dirección
- > Metodología de Análisis y Gestión de Riesgos
 - > Amenazas
 - > Características de la gestión de riesgos
 - > Marco de referencia en la gestión de riesgos. ISO 31000
 - > Elementos para la identificación del riesgo. Conceptos.
 - > Cálculo del riesgo
 - > Estructura de un análisis de riesgos
 - >



Para cualquier duda o consulta llamar al
912 108 120 / 21

Además, puedes consultar en nuestra web
otros programas formativos www.aec.es

DIRECTIVA NIS2 en Ciberseguridad: Claves para su cumplimiento | En DIRECTO

EN VIGOR: DESDE 18 OCTUBRE 2024 | ESPAÑA Y UE Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte * -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. * -20% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa.

Proceso de la gestión del riesgo

- > Apreciación del riesgo. Identificación, Análisis y Evaluación.
- > Tratamiento del Riesgo
- > Tipología de los activos
- > Taxonomía de las amenazas
 - > Catálogo de ENISA
 - > Catálogo de MAGERIT

Caso Práctico : Herramienta para el cálculo del Análisis de Riesgos (Excel).

Tema 3: Requisitos de cumplimiento

- > Gobernanza (art. 20)
- > Medidas para la gestión de riesgos de ciberseguridad (art. 21)
 - > Organizativas
 - > Técnicas
 - > Operativas
 - > Política de Seguridad de los Sistemas de Información
 - > Normativa de Gestión de Incidentes y Gestión de Crisis
 - > Plan de Continuidad de Negocio (BCP)
 - > Plan de Recuperación de Desastres (DRP)
 - > Mejores prácticas en ciberseguridad
 - > Formación y Concienciación
 - > Políticas y procedimientos de criptografía y cifrado
 - > Políticas de Control de Acceso y gestión de activos
 - > Sistemas de Autenticación Multifactorial (MFA)
 - > Seguridad de las comunicaciones
- > Obligaciones de notificación (art.23)
- > Notificación voluntaria de información pertinente (art. 30)
- > Mecanismos de intercambio de información sobre ciberseguridad (art. 29)

Caso Práctico: Análisis, valoración y ejemplos de aplicación de los requisitos de cumplimiento.



Para cualquier duda o consulta llamar al
912 108 120 / 21

Además, puedes consultar en nuestra web
otros programas formativos www.aec.es